



PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Código: SYC-F256

Versión: 4

Fecha: 23/08/2021

OBJETIVO: Asesorar, controlar y evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno, por medio de auditorías, acciones de seguimiento e informes de ley, con el propósito de agregar valor y mejora a la gestión de la entidad, contribuyendo con el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento del aseguramiento del sistema de control interno.

ALCANCE: Desde el análisis del Sistema, asesoría, acompañamiento, planeación y diseño de instrumentos de verificación, evaluación y seguimiento, pertinente para garantizar que Empresas Públicas de Cundinamarca, cumpla su función hasta la presentación de informes del resultado de las auditorías sobre el desempeño de la gestión institucional.

CRITERIO: Normatividad legal vigente, * Modelo Estándar de Control Interno (Séptima Dimensión MIPG) * Caracterización, Procesos y Procedimientos. * Sistemas de gestión establecidos en la Entidad. * análisis de criticidad de los procesos. * gestión de riesgos. * Normas Internas de Empresas Públicas de Cundinamarca SA-ESP.

VIGENCIA: 2024

TITULO DE AUDITORIA	PROCESOS			MES												RESPONSABLE	
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
AUDITORIAS BASADA EN RIESGOS / OBJETIVOS																	
Auditoría de seguimiento a la elaboracion y legalización de contratos			X														Director y profesionales de apoyo
Auditoría a los estados contables y evaluación del sistema de control interno contable.			X														Director y profesionales de apoyo
Auditoría al proceso de gestión humana (seguimiento SIGEP, vinculaciones, retiros, incapacidades, pasantes, etc.)			X														Director y profesionales de apoyo
Auditoría a las ejecuciones presupuestales y proceso de gestión financiera.			X														Director y profesionales de apoyo
Seguimiento y arquezos a caja menor			X														Director y profesionales de apoyo
Auditorías Internas de calidad	X	X	X														Audidores Internos de Calidad
Auditoría al proceso de archivo de gestión y cumplimiento a la normatividad vigente.			X														Director y profesionales de apoyo
Auditoría al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo			X														Director y profesionales de apoyo
Seguimiento al Plan de Seguridad Vial			X														Director y profesionales de apoyo
Seguimiento planes de mejoramiento auditorias internas	X	X	X														Director y profesionales de apoyo
Auditoría a la liquidación de contratos			X														Director y profesionales de apoyo
Auditoría de seguimiento al SIGEP			X														
Auditorías solicitadas por la alta direccion sobre temas especificos.	X	X	X														Director y profesionales de apoyo



PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Código: SYC-F256

Versión: 4

Fecha: 23/08/2021

OBJETIVO: Asesorar, controlar y evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno, por medio de auditorías, acciones de seguimiento e informes de ley, con el propósito de agregar valor y mejora a la gestión de la entidad, contribuyendo con el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento del aseguramiento del sistema de control interno.

ALCANCE: Desde el análisis del Sistema, asesoría, acompañamiento, planeación y diseño de instrumentos de verificación, evaluación y seguimiento, pertinente para garantizar que Empresas Públicas de Cundinamarca, cumpla su función hasta la presentación de informes del resultado de las auditorías sobre el desempeño de la gestión institucional.

CRITERIO: Normatividad legal vigente, * Modelo Estándar de Control Interno (Séptima Dimensión MIPG) * Caracterización, Procesos y Procedimientos. * Sistemas de gestión establecidos en la Entidad. * análisis de criticidad de los procesos. * gestión de riesgos. * Normas Internas de Empresas Públicas de Cundinamarca SA-ESP.

VIGENCIA: 2024

TITULO DE AUDITORIA	PROCESOS			MES												RESPONSABLE	
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
INFORMES DE LEY																	
Informe de evaluación por dependencias																	Director y profesionales de apoyo
Informe anual de control interno contable - CHIP																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento a la entrega de la información de la contabilidad presupuestal a través de la categoría CGR del CHIP																	Director y profesionales de apoyo
Informe SIA Contraloría: F97, F99 y F100.																	Director y profesionales de apoyo
Informe seguimiento a los planes de mejoramiento Contraloría departamental de Cundinamarca.																	Director y profesionales de apoyo
Informe seguimiento a los planes de mejoramiento Contraloría General de la República																	Director y profesionales de apoyo
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																	Director y profesionales de apoyo
Informe Derechos de Autor Software.																	Director y profesionales de apoyo
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia																	Director y profesionales de apoyo
Informe Austeridad en el Gasto																	Director y profesionales de apoyo
Informe sobre las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD)																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento a la efectividad de los riesgos de gestion de la Entidad																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento a la efectividad de los riesgos de Corrupción																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación y acciones de repetición (Se hace de acuerdo con los comités)																	Director y profesionales de apoyo
Seguimiento a las publicaciones en el SECOP																	Director y profesionales de apoyo



PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Código: SYC-F256

Versión: 4

Fecha: 23/08/2021

OBJETIVO: Asesorar, controlar y evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno, por medio de auditorías, acciones de seguimiento e informes de ley, con el propósito de agregar valor y mejora a la gestión de la entidad, contribuyendo con el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento del aseguramiento del sistema de control interno.

ALCANCE: Desde el análisis del Sistema, asesoría, acompañamiento, planeación y diseño de instrumentos de verificación, evaluación y seguimiento, pertinente para garantizar que Empresas Públicas de Cundinamarca, cumpla su función hasta la presentación de informes del resultado de las auditorías sobre el desempeño de la gestión institucional.

CRITERIO: Normatividad legal vigente, * Modelo Estándar de Control Interno (Séptima Dimensión MIPG) * Caracterización, Procesos y Procedimientos. * Sistemas de gestión establecidos en la Entidad. * análisis de criticidad de los procesos. * gestión de riesgos. * Normas Internas de Empresas Públicas de Cundinamarca SA-ESP.

VIGENCIA: 2024

TITULO DE AUDITORIA	PROCESOS			MES												RESPONSABLE
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	

ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES

Los roles de la oficina de control interno que se presentan a continuación son de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 y las actividades que se relacionan son acorde con el cumplimiento de dichos roles.

ROL DE LIDERAZGO ESTRATEGICO: Este rol hace referencia a las actividades que los jefes de control interno deberán realizar frente a su nominador, así como aquellas relacionadas con su posicionamiento al interior de la entidad en la que se desempeña.

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Acompañamiento a los auditados en la elaboración de planes de mejoramiento		Director y profesionales de apoyo
Programas y campañas de promoción de la cultura del control.		Director y profesionales de apoyo
Atención a entes externos		Director
Seguimiento a la rendición de la cuenta en línea Contraloría de Cundinamarca		Director y profesionales de apoyo
Seguimiento a reportes de ley en las Plataformas FUT, SIRECI, SIA, SIA OBSERVA, FURAG, SUIT, entre otras		Director y profesionales de apoyo
Asistencia, con voz y sin voto al Comité Directivo		Director
Asistencia, con voz y sin voto, al Comité de Gestión y Desempeño		Director
Asistencia, con voz y sin voto, y en Calidad de secretario al Comité de Coordinación de Control Interno		Director
Asistencia, con voz y sin voto, al Comité de Contratación.		Director
Asistencia, con voz y sin voto, al Comité de Inventarios		Director
Asistencia, con voz y sin voto, al Comité de Conciliación		Director
Asistencia, con voz y sin voto, al Comité de Sostenibilidad Contable		Director
Participar en el Comité de Enlace de Auditoría Interna de Empresas Publicas de Cundinamarca.		Director

ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: En la ejecución de este rol se pueden adelantar actividades de sensibilización y capacitación sobre temas transversales de competencia como: sistema de control interno, riesgos con énfasis en controles y administración o gestión de estos, prevención del fraude, medición del desempeño institucional, entre otros.

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Campañas de autocontrol, socialización de las líneas de defensa, capacitación en riesgos, capacitación en prevención del fraude etc.		

ROL RELACIÓN ENTES EXTERNOS DE CONTROL: La oficina de control interno, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos.

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Servir como puente entre los entes externos de control y la entidad, con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos		

ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO: la oficina de control interno debe brindar asesoría a los responsables y ejecutores de los procesos y proyectos (primera línea de defensa), respecto a metodologías y herramientas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos, como complemento a la labor de acompañamiento que deben desarrollar las oficinas de planeación o comités de riesgos (segunda línea de defensa).



PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Código: SYC-F256

Versión: 4

Fecha: 23/08/2021

OBJETIVO: Asesorar, controlar y evaluar de forma independiente y objetiva el Sistema de Control Interno, por medio de auditorías, acciones de seguimiento e informes de ley, con el propósito de agregar valor y mejora a la gestión de la entidad, contribuyendo con el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento del aseguramiento del sistema de control interno.

ALCANCE: Desde el análisis del Sistema, asesoría, acompañamiento, planeación y diseño de instrumentos de verificación, evaluación y seguimiento, pertinente para garantizar que Empresas Públicas de Cundinamarca, cumpla su función hasta la presentación de informes del resultado de las auditorías sobre el desempeño de la gestión institucional.

CRITERIO: Normatividad legal vigente, * Modelo Estándar de Control Interno (Séptima Dimensión MIPG) * Caracterización, Procesos y Procedimientos. * Sistemas de gestión establecidos en la Entidad. * análisis de criticidad de los procesos. * gestión de riesgos. * Normas Internas de Empresas Públicas de Cundinamarca SA-ESP.

VIGENCIA: 2024

TITULO DE AUDITORIA	PROCESOS			MES												RESPONSABLE
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos.		

ROL EVALUACION Y SEGUIMIENTO: El propósito de este rol es llevar a cabo la evaluación independiente y emitir un concepto acerca del funcionamiento del sistema de control interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por la entidad, que permita generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Desarrollo y ejecución del Plan de evaluación y seguimiento de control interno vigencia 2024.		

OTROS ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE

Inducción		
Reinducción		
Capacitación institucional personal de Control Interno o quien haga sus veces		
Auto-capacitación personal Control Interno		
Capacitación al personal de la entidad en temas inherentes al control interno		

ELABORÓ: NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS	APROBÓ: JORGE ENRIQUE MACHUCA - COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	OBSERVACIONES:
CARGO: DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	CARGO: GERENTE	
	FECHA DE APROBACIÓN:	